

**MENSAJE DEL PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL PERÚ,  
ARQUITECTO FERNANDO BELAUNDE TERRY,  
ANTE EL CONGRESO NACIONAL, EL 4 DE SETIEMBRE DE 1967<sup>1</sup>**

Señores Representantes:

Un sabio precepto constitucional dispone la presentación, por el Jefe del Estado, de un Mensaje al Congreso, al iniciarse a Legislatura Ordinaria.

Ese documento oficial del gobernante al Parlamento debe contener, en un difícil esfuerzo de síntesis, la indispensable información sobre la labor cumplida y los propósitos por alcanzar. Se traduce una intención clarísima en la Carta Magna de crear un nexo de trabajo entre quien, abrumado por tan insigne honor, personifica la nación y quienes, con la delicada responsabilidad de legislar, la representan.

No se ocultaba, sin duda, al pensamiento del legislador constituyente, que el régimen democrático y representativo que creaba, daría al Congreso el permanente calor de opiniones debatidas, de encendidas polémicas y hasta de inevitables beligerancias. Pero quiso que en un saludable recuento de tarea cumplida y por cumplir, se hiciera una pausa para la presentación del mensaje, sustrayéndose en ella de la mente de los ciudadanos toda preocupación que no fuese la del país, todo sentimiento ajeno a la meditación nacional y a la entrega total a la patria.

Esa entrega total, proyectada a cada día, a cada mes, a cada año, al infinito, sintetiza y define nuestra acción en el Gobierno.

Analicemos metódicamente la obra cumplida, adentrémonos en las complejidades de las tareas inconclusas o por realizar. Recorramos de nuevo la ruta, no exenta de obstáculos y dificultades de los últimos doce meses, e intentemos abrir ancho y rectilíneo el camino al venturoso porvenir de la República.

## **I. ORDEN JURÍDICO, POLÍTICA INTERNA Y EXTERNA**

### **Justicia – Gobierno – Relaciones Exteriores**

#### **JUSTICIA**

Compartiendo las preocupaciones del Poder Judicial el Gobierno ha dedicado, en el ramo de Justicia, mucha actividad al estudio de la prevención de delincuencia infantil, grave flagelo moral de las aglomeraciones, poniendo

---

<sup>1</sup> El Mensaje que el Presidente debió leer ante el Congreso de la República el 28 de julio de 1967 fue remitido al Legislativo, con oficio del doctor Daniel Becerra de la Flor, Presidente del Consejo de Ministros, el 4 de setiembre de 1967. Esto se debió a que el Congreso no realizó la ceremonia de instalación solemne en aquella fecha y el Ejecutivo esperó hasta que éste se instalase.

especial énfasis en el aumento, mejoramiento o ampliación de los establecimientos de tutela. Y no menor interés ha dedicado al problema carcelario que, este año, ha tenido como nota saltante la puesta en servicio de la primera etapa de la Casa del Inculpado.

La concepción moderna, humana y progresista de dicha obra, ha abierto una nueva página en nuestra arquitectura carcelaria. Con una capacidad de algo más de 2,000 reclusos, la obra está ahora ocupada, en su primera etapa, en un 25%, encontrándose muy avanzados los trabajos totales.

La autorizada opinión del notable penalista español Jiménez de Asúa, quien visitó la obra, viene a consagrarla. El eminente maestro fue expresivo en el elogio formulado a la prensa, tanto en lo referente al planeamiento arquitectónico cuanto al enfoque humano y rehabilitador que ha inspirado la obra. Las cárceles de Ica y del Cuzco -ésta última en proceso de terminación- se espera que constituyan, aunque en menor escala, ejemplo a seguirse en la región andina.

Si hemos puesto gran empeño en la política penitenciaria, nuestra preocupación tiene que ser aún mayor en cuanto a la política tutelar referida a los menores en situación irregular. Hemos incorporado a la acción de tutela localidades como Ica, Piura, Puente de Piedra y Requena donde nuevos establecimientos de menores han abierto sus puertas. En Iquitos se ha inaugurado el Primer Hogar Experimental de Menores y en Chiclayo, Chimbote, Huánuco, Ica, Lima, Puno y Tacna se encuentran nuevos establecimientos en etapas de licitación y construcción, lo que ha hecho que en los últimos 18 meses dupliquemos el número de establecimientos existentes en la República, aumentado en un 40 por ciento el número de niños atendidos.

Las relaciones entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial se han llevado dentro de la mayor armonía, habiéndose producido más de 100 nombramientos judiciales, respetando siempre la indispensable autonomía de la justicia. Lo mismo podemos decir de las relaciones con la Iglesia Católica, en la que nuestra adhesión sincera a Su Santidad Paulo VI se ha mostrado nuevamente en la publicación especial de la gran Encíclica *Poppulorum Progresium* y en la realización en homenaje a Santa Rosa de Lima, cumpliendo la Ley 16254, que declara este año como Año de Santa Rosa de Lima.

Ha tenido especial importancia la realización del Censo Carcelario que permitirá disponer, analizar y comparar una serie de datos orientadores para un proceso humanitario de rehabilitación. No es, por cierto, el dato del número de presos el único que interesa. Importa, sobre todo, analizar los motivos que los llevaron a delinquir; estudiar el ambiente donde se incubó el delito; conocer las aptitudes manuales e intelectuales del detenido, su condición económica, sus familiares.

La comisión encargada de estudiar la Ley de Títulos Valores, que el Gobierno estaba autorizado a promulgar, concluyó exitosamente su tarea, habiéndome sido grato suscribirla en una sencilla pero significativa ceremonia, en Palacio de Gobierno.

## **GOBIERNO**

Motivo de honda satisfacción cívica fue para el Gobierno la realización de las elecciones municipales en toda la República, en el mes de noviembre. El perfecto orden que se observó, tanto en el correspondiente proceso electoral cuanto en el día de los comicios, ha consolidado notablemente al gobierno local, cuya legitimidad es inobjetable.

En ese mismo acto se realizaron las elecciones complementarias para llenar las vacantes producidas en la Cámara de Diputados.

La Benemérita Guardia Civil ha cumplido su delicada tarea haciendo frente a una labor sobrecargada por la expansión demográfica y por la demanda de nuevos servicios. En tal sentido; ha tenido que suplir 1,051 plazas de clases y, a partir de la fecha, tendrá que aumentar en mil el número de plazas de guardias. Sus recargadas funciones le han obligado a crear dos comisarías, dos sectores, seis jefaturas de líneas y 47 puestos policiales.

El Centro de Instrucción de la Guardia Civil, situado en las afueras de Chorrillos, ha sido puesto en servicios y se ha adquirido terreno adicional para atender a su expansión. Se sigue con éxito el plan maestro hasta que se llegue a completar el importante conjunto arquitectónico.

Ha contribuido notablemente a la renovación de vehículos, equipos y repuestos, para las Fuerzas de la Guardia Civil, el empréstito de dos millones de dólares concedidos por el Eximbank.

En Mazamari se adiestra a personal para el servicio en la selva, con excelente resultado.

Inspirada en el propósito de servir a la ciudadanía, aún sobrepasando las labores estrictamente policiales, la Benemérita Guardia Civil mantiene y desarrolla importantes programas de acción cívica.

La Policía de Investigaciones se ha visto, igualmente, en la imperiosa necesidad de ampliar sus servicios creando las direcciones de Seguridad; de Policía Judicial; de Narcóticos; de Administración y de Apoyo Técnico. Asimismo, ha establecido la Inspección General y el Consejo Consultivo; las Divisiones de Policía de Menores, de Logística y de Control de Jefaturas Provinciales y Distritales, y el Departamento de Investigación de Desastres.

Tuve la oportunidad de visitar algunos puestos fronterizos donde pude apreciar los abnegados servicios que presta la Guardia Republicana, aún en lugares muy apartados y a veces inhóspitos.

Realizando siempre tarea de mucha responsabilidad tiene a su cargo los establecimientos carcelarios y otros lugares que exigen especial vigilancia. Especializada en estas tareas difíciles, esta institución ha creado su Centro de Instrucción, en el que se realizan, además, ciclos de perfeccionamiento.

La Dirección General de Correos y Telecomunicaciones está empeñada en un vasto plan de construcción de locales, habiéndose entregado ya los de Miraflores, Morropón, Sapallanga y Zarumilla. En proceso de construcción tiene varios locales en Lima y los edificios correspondientes a Piura, Arequipa, Huancayo y Puerto Maldonado. Se encuentran en construcción o en licitación, muchos locales en todo el país.

Se ha construido 503 kilómetros de líneas telegráficas y se ejecutan 906, habiéndose establecido 52 nuevas oficinas. Se ha creado la Escuela Superior de Comunicaciones.

La Dirección General de Tránsito ha dado lugar a dos importantes informes que servirán de base a su reorganización, habiéndose decretado las medidas inmediatas para modernizar y agilizar esta dependencia.

El Instituto Nacional de Planificación presentó su plan de prioridades para el Presupuesto Nacional de la República para 1968, el que fue aprobado como sigue:

- 1.- Agricultura-Industrias;
- 2.- Transportes-Energía;
- 3.- Vivienda-Educación-Salud.

Además de su tarea fundamental, orientando la planificación general del país, el Instituto verifica todos los proyectos de estudios de factibilidad que se prepara. Entre los más recientes tenemos catorce proyectos hidroeléctricos en la sierra; el gran plan de irrigación y mejoramiento del departamento de Piura; los planes para el riego de Ica y el estudio de numerosos tramos viales.

La Dirección de Irrigación del Ministerio de Fomento ha reunido ya estudios de factibilidad para irrigaciones que cubrirán quinientas mil hectáreas, es decir, el 25 por ciento de toda la superficie bajo riego en el Perú.

## **RELACIONES EXTERIORES**

Hechos muy importantes y gratos marcan el desenvolvimiento de nuestras Relaciones Exteriores en el año vencido.

La reunión de Jefes de Estado, realizada en abril, en Punta del Este, me brindó la oportunidad de estrechar contactos con los gobernantes del hemisferio. Abridado por el honor de ejercer la representación del Perú, en cumplimiento de una atribución constitucional, me esforcé por interpretar los sentimientos de solidaridad continental que alienta nuestro pueblo y por llevar un mensaje de optimismo, basado más en la realidad del esfuerzo peruano y de cada uno de los países participantes que en la hipótesis de la ayuda exterior.

El documento suscrito en Punta del Este significa un positivo avance hacia la meta de la integración continental. Convencido de que para lograrla plenamente debemos concebir y ejecutar obras de infraestructura y desarrollo,

a escala continental, me ocupé, tanto en la asamblea cuanto en las conversaciones privadas, de tan importante tópico. Igualmente puse especial énfasis en una integración financiera, con miras a la retención de nuestros propios recursos de capital y a la captación de inversiones foráneas, sobre la base de la creación de un mercado común de valores. Estas ideas tienden a abrirse paso y están en proceso de concretarse.

La reunión previamente convocada en Bogotá, en la que me hice representar por el ex-presidente del Consejo de Ministros, doctor Fernando Schwalb López Aldana fue un antecedente importante de la que se efectuó en el Uruguay.

Posteriormente, en Chile y en el Ecuador, se ha seguido trabajando, habiéndose concretado, entre otras resoluciones, la creación de la Corporación Andina de Fomento.

Los resultados obtenidos en Punta del Este y en las reuniones sucesivas se deben, en gran parte, a la buena preparación realizada en las conferencias preparatorias de Cancilleres, en las que el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Jorge Vázquez Salas, llevó acertadamente los planteamientos peruanos, secundado no sólo por los hábiles integrantes de las delegaciones oficiales, sino también por los representantes del sector privado que, comprendido la importancia de los temas tratados, se hizo representar adecuadamente por personeros calificados.

Tanto el Gobierno como el Congreso juzgaron que, en armonía con las resoluciones y recomendaciones de estas conferencias, era conveniente otorgar, y así se hizo, la ratificación del Pacto de Bogotá.

La visita oficial del Presidente Frei, efectuada en Lima en el mes de agosto, dio lugar a un cordial recibimiento, demostrando una vez más el mandatario chileno las sobresalientes cualidades que lo distinguen. En un viaje de inspección y trabajo, en la región de la selva, los pueblos, y en especial la ciudad de Iquitos, testimoniaron al Presidente Barrientos, de Bolivia, el ferviente afecto a su patria y a su persona. En el departamento de San Martín tuve la satisfacción de inspeccionar, en compañía del mandatario boliviano, los trabajos de la Marginal de la Selva, acreditando el general Barrientos gran capacidad y entusiasmo ante los proyectos comunes de desarrollo continental. Más tarde hice similar visita acompañado del Ministro colombiano Garcés quien desempeña, con reconocido talento, la cartera de Obras Públicas en el gabinete del Presidente Lleras. Los técnicos ecuatorianos, coronel García Negrete e ingeniero Washington Serrano, viajaron, semanas antes, a inspeccionar los mismos trabajos viales, pudiendo así el Perú compartir su propia experiencia con las naciones vecinas.

Aunque en un breve paso por Lima, me fue grato saludar al Presidente de Chipre, Arzobispo Makaricus.

El Presidente Kaunda, de Zambia, estuvo de paso por Lima, habiendo tenido la satisfacción de departir con él en el Aeropuerto. Los Presidentes de México, Díaz Ordaz, y Robles de Panamá, aunque por breves momentos, estuvieron en

Lima, de paso a Punta del Este. Igualmente, tuve el placer de dar la bienvenida a los Presidentes Trejos, de Costa Rica, Méndez Montenegro, de Guatemala y al entonces Presidente electo de El Salvador, coronel Fidel Sánchez.

La visita de Estado que realizaron al Perú Sus Altezas imperiales del Japón, el Príncipe Akihito y la Princesa Michiko, dio lugar a que el pueblo exteriorizara su aprecio por esa gran nación, admirando la personalidad de tan ilustres visitantes.

Los pasos que se han dado en el año cumplido hacia la Integración continental y la necesidad de ampliar al máximo nuestras operaciones comerciales, han determinado la creación del Consejo Nacional del Comercio Exterior, recientemente instalado bajo mi Presidencia. De la acción de este organismo se espera una fructífera reorganización y ampliación de las facilidades, aún restringidas, de que hemos venido disponiendo.

Es para mí muy grato declarar que el Perú ha mantenido o acrecentado las más cordiales relaciones con los países amigos, reafirmando su devoción a la causa de la unidad hemisférica y su vocación pacifista.

Durante mi permanencia en el Uruguay asumió interinamente la Presidencia el Primer Vice-Presidente de la República, ingeniero Edgardo Seoane, con la prestancia cívica y personal que lo distinguen.

## **II. PROMOCIÓN ECONÓMICA DE LA REPÚBLICA**

### **Hacienda – Fomento – Agricultura**

#### **HACIENDA Y COMERCIO**

El vigor de la economía peruana ha sido una vez más confirmado por numerosos indicadores de prosperidad. La circunstancia de estar sometido el erario a fuertes presiones de gastos, en su gran mayoría inevitables en un país en pleno crecimiento y el hecho de experimentar dificultades fiscales no oscurece el horizonte de nuestro panorama económico. Como vamos a verlo hay hechos elocuentes y expresivos de que el país se encuentra en la etapa que los economistas han dado en llamar el “despegue”.

Nuestras exportaciones aumentaron en 1966 a 788.5 millones de dólares, o sea en un 15% sobre las efectuadas en 1965. Aunque el monto de las importaciones supere ligeramente a esa cifra, llegando a 816.9 millones de dólares, tan moderada diferencia no debe causar inquietud por cuanto en esa suma hay que considerar 291.7 millones de dólares en bienes de inversión.

Se advierte una tendencia migratoria del sector agropecuario, que antes absorbía el 52% de la población activa generando tan sólo el 19% del Producto Nacional, hacia las labores industriales de mayor rendimiento económico.

El intenso esfuerzo de capitalización que ha realizado esta administración se comprueba por la evolución de la inversión pública y privada. En 1962 esa inversión fue (a precios, constantes de 1963) de 17,288 millones de soles y representó un 22.7% del Producto Nacional Bruto de ese año. En 1966, en cambio la inversión global se elevó (también a precios constantes de 1963) a cerca de 24,700 millones, cifra equivalente a un 26.4% del producto anual. Ese aumento notable en el ritmo de formación de capital no ha sido, en modo alguno, un hecho aislado o fortuito, pues la inversión total ha subido de un 21.3% del PNB del cuatrienio 1959/1962 a 23.2% del producto correspondiente al cuatrienio 1963 /1966.

El crecimiento anual de la inversión ha sido superior al Producto Nacional Bruto. Ello no afectó, sin embargo, la necesaria expansión del consumo; pues, durante el último cuatrienio el consumo real de la población ha subido 37% con respecto al anterior. Ese porcentaje excede apreciablemente al Producto Nacional Bruto e incluso es mayor que el aumento mostrado por el consumo durante el cuatrienio precedente.

En 1966 ha habido un marcado aceleramiento en el ritmo de expansión de la economía nacional. Según cifras preliminares, el Producto Nacional Bruto (a precios de 1963), aumentó 5.5% y el ingreso real; esto es el mencionado producto más o menos el efecto de la relación de términos de intercambio, en 6.4%. Ambos porcentajes de expansión anual son inferiores a los de 1962 y 1964, pero exceden apreciablemente a los de 1965, que el Producto Nacional Bruto y el ingreso real subieron en 4.3% y 4.7%, respectivamente.

El Producto Bruto por habitante que, en 1963 era de 7,117.00 soles subió en 1966 a 11,136.00 soles.

El Perú infortunadamente no es ajeno a la corriente general que se advierte en el continente sudamericano de una pérdida que, en mayor o menor grado, sufre el poder adquisitivo de su moneda. Pero su situación en este aspecto es mucho menos desfavorable que en los otros países. Debe tenerse presente que una pérdida anual del 7 al 9% en el poder adquisitivo del sol aparece mucho menos grave que la que ocurre en cinco importantes países sudamericanos donde fluctúa entre el 16% y el 62%, habiendo sólo tres naciones en condición más favorable que el Perú en este aspecto. En la salud económica de los países como en la de los seres humanos, la comparación de ciclos y porcentajes es factor orientador fundamental.

Pero, hay, frente a la pérdida de poder adquisitivo, un hecho que debe tenerse en cuenta. Mientras en el actual gobierno subía 39%, la renta per cápita se incrementaba en un 59% aumentándose por consiguiente el poder de compra en 20%.

Es frecuente escuchar críticas a un supuesto derroche de los recursos fiscales, pero debe tenerse en cuenta el enorme progreso experimentado en la masiva matrícula de la población en edad escolar, que influye directamente en los gastos de educación y en el perfeccionamiento y extensión de los servicios hospitalarios, en una escala realmente inusitada. Tal gasto mal podría tildarse

de oneroso en un país de tanto recurso humano como el Perú, en que el niño y el enfermo constituyen preocupaciones determinantes de la acción gubernativa.

Además, debe advertirse que el sector público ha hecho inversiones en los últimos tres años de más de 18,000 millones, cifra que representa un 65% de aumento sobre el trienio anterior.

Se procura mantener en límites razonables el Presupuesto para el año entrante, siendo condición esencial incrementar los ingresos para que quede debidamente equilibrado. El proyecto de reforma tributaria, con importantes modificaciones en el impuesto a la renta y la creación del impuesto territorial, combinándose convenientemente los aspectos prediales y patrimoniales deben ser aprobados, con las modificaciones que tenga a bien introducir el Congreso o por lo menos, sustituidos por otros que signifiquen rentas, que permitan balancear el Presupuesto de una manera segura, excluyendo el peligro de déficit futuro.

El Gobierno no omite esfuerzos para reducir al mínimo el déficit en el actual ejercicio que, en forma oportuna y franca ha sido pronosticando por el Ministerio de Hacienda. Si las medidas reclamadas a tiempo por él se hubiesen aprobado sin tardanza el problema sería menos apremiante. En todo caso con las economías introducidas, con la retención de libramientos de urgencia y con los ingresos provenientes del nuevo arancel se está frenando con toda decisión los efectos del desequilibrio presupuestal en el año en curso.

El Banco de Reserva hace frente a una campaña psicológica que, por medio de la alarma interesada y el consiguiente clima de desconfianza, le representa una apreciable baja en sus reservas internacionales, con todos los peligros que ello entraña. A la sombra de la libertad de cambio y bajo la presión de algunos sectores que buscan un alivio y mayores márgenes de ganancia para determinados productos de exportación, se está debilitando la posición del instituto emisor, que realiza el mayor esfuerzo para contrarrestar tan nociva acción.

El Banco de la Nación constituye una eficiente herramienta de trabajo, no sólo por los préstamos que hace al Gobierno, si efecto inflacionario, sino por los que brinda a distintas instituciones a las que ha auxiliado con préstamos que pasan de 700 millones de soles. El prestigio adquirido por el Banco de la Nación le ha permitido colocar bonos del tesoro por 379 millones de soles, ascendiendo las recompras a sólo 68 millones. Otros factores indicadores de progreso pueden observarse en el desarrollo de la banca estatal que, en mi mensaje de 1963, anuncié como postulado básico de gobierno.

El Banco Agropecuario ha elevado en un año sus colocaciones en 601 millones de soles, pasando de 3,375 a 3,976 millones. Su capital ha subido de 561 a 695 millones, Los depósitos se ha elevado de 1,402 millones a 2,153 millones.

El Banco Industrial ha elevado sus colocaciones de 2,298 a 2,906 millones en el último año y su capital de 695 a 819 millones.



El Banco Minero ha incrementado sus colocaciones de 309 a 464 millones de soles.

El Banco Central Hipotecario, en el más vigoroso avance de su historia, ha subido el monto de sus cédulas en circulación de 1,322 a 2,028 millones de soles, incrementando sus préstamos de 1,185 a 1,639 millones de soles. El establecimiento del seguro de desgravación constituye una nota saltante entre los logros del interés social de la actual administración.

El Banco de la Vivienda ha efectuado préstamos por valor de 1,796 millones de soles financiando la adquisición de 15,332 viviendas. Los préstamos que ha concertado en el año pasan de 337 millones de soles.

En el orden portuario el país se encuentra abocado a una actividad mediante la cual se incrementará, en el actual periodo, en más del ciento por ciento, la longitud de borde atraque para el acoderamiento de navíos transoceánicos.

Gran satisfacción fue para mí ordenar la iniciación e inaugurar el Terminal Marítimo de Paita. En el Puerto del Callao se hallan avanzados grandes trabajos de expansión, habiéndose terminado espigones para dos navíos y estando a punto de concluirse las facilidades para el ingreso de tres navíos más en el muelle de minerales y dos en el muelle de petróleo.

En Matarani se encuentra en pleno proceso de ampliación el Puerto; en Chimbote la Corporación del Santa y Sogesa amplían para dos navíos las facilidades de acoderamiento. En la Bahía de Pisco, en la Punta de Pejerrey, están en pleno trabajo el Terminal Marítimo para cuatro navíos, con grandes expectativas futuras que podrían dar cabida a cincuenta navíos. Acaba de otorgarse la buena pro para la ejecución del Terminal Marítimo de Ilo y se están ejecutando obras portuarias menores en Puerto Maldonado y Pucallpa, en espera de los proyectos definitivos en plena elaboración.

Gran satisfacción significó para mí poner en servicio los nuevos aeropuertos de Tumbes, Pucallpa y Puerto Maldonado. La pavimentación del Aeropuerto de Jauja ha constituido una mejora apreciable, completándose un programa de ampliación en los aeropuertos de la sierra.

Finalmente, he tenido la enorme satisfacción de inaugurar el nuevo Aeropuerto Velasco Astete en el Cuzco, en los terrenos de Quispiquilla. Sólo puedo decir que es una obra digna de la jerarquía estética de la capital imperial.

En lo que va del año la Corporación del Santa ha elevado sus ingresos de 41 a 56 millones de soles y ha puesto en servicio el nuevo grupo electrógeno en el Cañón del Pato, que eleva su capacidad de 50 mil a 100 mil Kilowatitos.

## **FOMENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

El Ministerio de Fomento ha tenido a su cargo una amplia labor desde que pronuncié mi último Mensaje en el Congreso. Tanto en el orden vial, cuanto en

el aspecto de irrigación, se advierten apreciables avances. En lo que se refiere a la industria se ha podido experimentar un notable incremento, estimándose la inversión efectuada el año 1966 en 4,000 millones, Paralelamente a esta contribución del capital privado puede señalarse el esfuerzo estatal realizado en Chimbote y la contratación de la planta de laminación de Sogesa, mediante la cual quedará a completado el gran complejo industrial del norte.

En el curso de los últimos doce meses se han iniciado importantes trabajos viales:

- 1) Reconstrucción de la carretera de penetración Oroya – Huánuco – Aguaytía, que viene ejecutándose desde octubre en siete tramos con más de doce frentes de trabajo;
- 2) La carretera Satipo – Mazamari – Kiatari;
- 3) La carretera Tocache – La Morada, importante tramo de la Marginal.

Dentro del Plan Vial Provincial, que comprende doce nuevas carreteras y el mejoramiento de una de ellas, con una longitud acumulada de 883 Kms., se han terminado nueve caminos. Dificultades topográficas y de clima han demorado la terminación de las cuatro restantes, cuya longitud total es de 532 Kms. De éstos se han construido 409 Kms., restando por hacer 123 que se construirán en el presente año.

No disponiendo de tiempo para asistir a todas las inauguraciones de las carreteras que están rescatando de su aislamiento a tantas provincias, me constituí en Cajatambo, para compartir con el pueblo el júbilo por la transformación económica que se ha iniciado con la viabilidad en esa zona del departamento de Lima, dotada de riqueza agropecuaria y minera, en gran parte desaprovechada por la falta de medios de transportes. Como en todos los casos similares tuve que hacer justicia a los propios pobladores, que iniciaron los primeros kilómetros de camino por acción popular, recorriendo la placa con la única, elocuente y justiciera inscripción de “El Pueblo lo hizo”.

Se ha dado un nuevo impulso a la construcción de puentes. Se han terminado 34, con una longitud total de 2,173 m.l. Se encuentran en trabajo 24, con una longitud de 1,537 m.l. Se ha adquirido 36 puentes Bailey.

En la carretera Marginal están en trabajo los tramos Río Imaza-Río Nieva, Tarapoto-Río Nieva, Tarapoto-Juanjuí, Tocache-La Morada, Tulumayo-La Morada, Satipo-Puente Ocopa. En el tramo Tarapoto-Juanjuí, cuyas explanaciones se terminaron en abril, se ha iniciado la construcción de los puentes sobre los ríos Mayo y Saposoa, uno de los cuales tendrá un solo tramo metálico de 90 metros de luz. Se está mejorando el tramo Tarapoto-Yurimaguas.

De las carreteras de penetración a la Selva, la carretera Olmos- Ayar Manco, que construye el Ejército, ha llegado al km. 345; la carretera Oroya-Tingo María-Pucallpa, ha comenzado a reconstruirse de Oroya a Aguaytía, mientras continúa la pavimentación del tramo Aguaytía-Neshuya; las carreteras de

penetración a La Convención han sido terminadas por el Ejército, completándose el circuito vial.

Tuve la gran satisfacción de inaugurar la autopista Lima-Pucusana, que resuelve el acceso sur a la capital y, al mismo tiempo, constituye una importante vía de esparcimiento poniendo a la población de Lima en fácil contacto con las playas. Con las características de una vía expresa, dotada de pasos a desnivel y de la necesaria señalización se ha podido implantar, con todo éxito, el sistema de peaje mediante el cual podrá amortizarse la inversión.

El Ministerio de Fomento trabaja en estrecha colaboración con la Municipalidad de Lima para completar la red arterial básica de la Lima Metropolitana. En tal sentido el Ministerio se ha hecho cargo de la Vía de Evitamiento que llevará el tránsito entre la Panamericana Sur, la Panamericana Norte y la Carretera Central, sin sobrecargar las vías céntricas de la ciudad.

El Ejército prosigue la construcción de los caminos al Manu y Tambopata. Y ha comenzado la carretera de penetración Chaullay-Quellouno-Pongo-Mainique, con una longitud estimada de 200 Kms., y que enlazará la región de La Convención con el río Apurímac.

De las carreteras de penetración a la Sierra, la carretera Pacasmayo-Cajamarca sigue trabajándose, habiéndose terminado la pavimentación hasta Tembladera; la Carretera Central está siendo concluida en el tramo que faltaba entre Casapalca y La Oroya; la carretera Ayacucho-Pilpichaca se construye en varios frentes; la carretera Nazca-Puquio-Cuzco-Desaguadero se sigue laborando en el tramo Cuzco-Sicuani, habiéndose iniciado los trabajos en los tramos Juliaca-Puno, Cuzco-Puente Cunyac y Chalhuanka-Abancay; la carretera Huancayo-Cañete ha sido terminada, habiéndose concluido por las Juntas de obras Públicas de Junín y Lima dos tramos que impedían el enlace.

Como una muestra de la gran actividad caminera, hay que anotar que en el período marzo 1966-marzo 1967 se introdujo al país un equipo mecánico integrado por 923 unidades.

Siguen en trabajo las irrigaciones de Tinajones y La Joya.

En Tinajones el avance es del sesenta por ciento y se va a iniciar en breve la remodelación del partididor de La Puntilla y del Canal del Taymi, obra que debe terminarse en 26 meses. En la Irrigación de La Joya, se iniciaron, en diciembre, los trabajos de la Cuarta Etapa (represa de Aguada Blanca) en su primera fase, habiéndose licitado ya la segunda fase. Esta obra deberá terminarse en octubre de 1968.

En el proyecto Olmos se ha iniciado las gestiones para la financiación del túnel trasandino, pues ya los estudios definitivos están listos. En el proyecto Majes se ha completado con la firma Electroconsult la elaboración de los estudios definitivos para las obras de la Primera Etapa. En el proyecto Pampas viene realizándose los estudios de factibilidad económico-técnica, que deberán entregarse en abril próximo.

La potencia eléctrica instalada, que en diciembre de 1963 era de 914,500 kilowatios, ha subido en diciembre de 1966 a 1'300,000 kilowatios, o sea que ha habido un incremento de 42%. La potencia instalada por habitante ha subido de 83 a 108.

Se ha dado término y puesto en servicio las Centrales Aricota 1 y Aricota 2, con una potencia de 23,500 y 11,800 Kws., respectivamente.

La obra del Mantaro, iniciada por el Gobierno a través de la respectiva Corporación, ha sido continuada por los contratistas, desenvolviéndose satisfactoriamente. Hace pocos días se llevó a cabo una operación compleja y delicada, que culminó con todo éxito. Para dejar en seco el cauce era necesario desviarlo por un túnel lateral, que habíamos construido previamente. Un enorme volumen de material fue arrojado al cauce por grandes explosiones que lo clausuraron, elevando el nivel de las aguas para introducirlas en el túnel de desviación. Cumplida esa etapa riesgosa, se puede proceder ahora a la construcción de la represa.

Se ha terminado el estudio de factibilidad y está en pleno desarrollo el proyecto de ejecución para construir una línea de alta tensión entre la Central de Aricota y Puno, obra mediante la cual no solamente se electrificará dicha capital departamental y algunas ciudades vecinas, sino el litoral del Lago Titicaca, como un gran aporte a la promoción económica de ese departamento, tan necesitado de fuerza motriz.

Tuve la satisfacción al año antepasado de poner en marcha la primera parte de la Central de Huinco y me ha tocado, en el último, presidir la ceremonia de conclusión de esa obra que debe considerarse entre las más importantes del Perú, por haberse logrado la utilización, para fines de energía, de las aguas sobrantes de la vertiente del Atlántico derivándolas a las del Pacífico. Aunque se trata de una obra realizada por el capital privado, ella ha contado no sólo con el constante respaldo gubernativo, sino con el aval del Estado para sus operaciones de crédito exterior. La puesta en marcha de la Central de Matucana, marcará, en breve, una nueva etapa en la vida industrial de Lima Metropolitana.

La Junta de Rehabilitación de Arequipa ha visto coronada del mayor éxito la obra del parque Industrial cuyas fábricas destacan por su volumen y por su eficiencia. El espíritu progresista que encontramos en las corporaciones de desarrollo regional ha tenido allí una feliz expresión, combinándose el esfuerzo fiscal, que financia el planeamiento, las obras de urbanización y los servicios, con el aporte del capital privado que se invierte en las distintas industrias. No creo exagerar al decir que Arequipa se ha colocado con su Parque Industrial y la ampliación, que ya hemos autorizado a la vanguardia del planeamiento fabril, siendo su ejemplo digno de imitarse. Otro logro importante de la Junta ha sido la instalación de la Fábrica de Cemento Yura, que tuve la suerte de inaugurar, apreciando sus sobresalientes características.

Otros Parques Industriales han sido iniciados.

En el de Trujillo se ha autorizado ya la instalación de tres industrias importantes, a saber:

- a) La Compañía Papelera Trujillo, que se propone invertir 728 millones de soles;
- b) Dos fábricas de alimentos, con una inversión de 60 millones de soles; y
- c) Una fábrica metalúrgica que producirá cocinas, con una inversión de 20 millones de soles.

En Virú se ha instalado una importante fábrica de conservas de espárrago, con moderno equipamiento alemán.

La industrialización de Pucallpa se acelera rápidamente y a los importantes aserraderos instalados se han sumado fábricas de triplay muy eficientes, una fábrica de embarcaciones y de montaje de motores fluviales, y está en proceso de instalarse una fábrica de papel a base de cético.

En La Merced se ha comenzado a construir una fábrica para industrializar los cítricos. En este sentido se pone en valor la abundancia de materia prima en naranjas, piñas, toronjas y maracuyá.

Sería largo enumerar las fábricas que he inaugurado en Lima en los últimos doce meses, y las que sin mayor ceremonia, han iniciado labores. Habría que citar una larga lista de fábricas de montaje de vehículos y de laboratorios de productos químico-farmacéuticos. Algunas de estas fábricas constituyen, además sobresalientes logros arquitectónicos.

Notable esfuerzo del capital privado se ha producido en La Oroya en la nueva Planta de ácido sulfúrico y alambrón de cobre; y en Paramonga, con la ampliación del gran complejo industrial con la fábrica de cloruro de polivinilo.

En relación con dicho complejo he podido apreciar los importantes trabajos de la Central Hidroeléctrica de Cahua, que en octubre comenzará a generar 40,00 kws.

El programa de Cooperación Popular, auténtica expresión del desprendimiento, de la generosidad y del espíritu cívico del pueblo peruano, ha recibido en Europa una acogida y un respaldo consagradorios.

En gesto emocionante, expresivo de una profunda sensibilidad humana, los escolares de Suecia se ofrecieron para realizar en su país labores humildes, dedicando la remuneración de un día entero a los escolares el Perú. ¡Que hermoso ejemplo ha dado la infancia escandinava para el logro de la solidaridad internacional basada en los más nobles y fraternales sentimientos! Los niños se hicieron maestros en este gesto de acercamiento. Su buen ejemplo se ha extendido por todos los países escandinavos y su aporte de diez millones de soles ha tonificado el programa de obras, inicialmente en la región de Sicuani, en el departamento del Cuzco.

La República Federal de Alemania ha acreditado en el Perú un competente y esforzado grupo de técnicos, diestros en diversas especialidades que han venido a sumarse a nuestra propia gente. Ese país ha hecho un importante aporte al equipamiento del programa.

Créditos obtenidos en los Estados Unidos han permitido incrementar las herramientas y maquinarias que los pueblos reclaman con creciente entusiasmo.

En el último año el aporte del Estado ha sido de 110'000,000 de soles y el aporte, desinteresado, de las comunidades, de 295'000,000 millones.

La inversión fiscal, desde la creación del programa, ha sido de 281'000,000 y el capital nacional producido para de 1,223'000,000.

El consagratorio resultado final es que para cada sol que invirtió el Estado, en dinero, el pueblo puso cuatro soles, en esfuerzo.

En materia de vivienda sería largo enumerar las inauguraciones que he presidido y las que, sin mi presencia, se han realizado fuera de Lima. Para no citar sino a las principales, puedo referirme a la Ciudad de los Recaudadores, construida por el Banco de la Nación; al hermoso Conjunto de Palomino, obra merecidamente premiada por su calidad arquitectónica; al Conjunto Pedro Ruiz Gallo, del Callao y, más recientemente, a las viviendas para empleados públicos de VIPSE. He tenido también la satisfacción de inaugurar los Conjuntos Mariscal Gamarra, del Cuzco, y Nicolás de Piérola, de Arequipa, que destacarían en cualquier ciudad importante del mundo, y en Chiclayo, Ilo y Moquegua he entregado las llaves de viviendas que realzan a esas ciudades, En lo que resta del año me será grato concurrir a frecuentes inauguraciones de grandes conjuntos habitacionales que están próximos a concluirse.

La Junta Nacional de la Vivienda ha licitado obras por un valor de S/: 156'672,396.50. A ellas hay que agregar las que vienen realizando el Fondo de Empleados del Banco de la Nación y la Junta de Obras Públicas del Callao; así como las que financia el Banco de la Vivienda.

Se ha continuado en Lima la ampliación y mejoramiento de los servicios de agua y desagüe, con una inversión de S/: 300'000,000.00.

La Empresa Petrolera Fiscal ha recibido del gobierno que presido el más decidido apoyo. Hemos iniciado y vamos a concluir en breve la moderna Refinería de la Pampilla, con una capacidad de 15 a 20 mil barriles diarios. Sus monumentales instalaciones están a la vista del público, que puede apreciar cómo han materializado, al fin, las esperanzas de dotar a esta Empresa de las facilidades de refinación de que, tan lamentablemente, carecía. Las perforaciones que ella ha efectuado en el zócalo continental, han tenido el más promisorio éxito y nos preparamos ahora a operar en la selva, para lo cual el Gobierno ha realizado ya importantes trabajos preparatorios.

He promulgado la Ley, aprobada recientemente en el Congreso, relativa a la debatida cuestión de la Brea y Pariñas. El problema fundamental referente al status jurídico de los yacimientos está satisfactoriamente resuelto. La nueva Ley es, en ese aspecto, más completa que la aprobada a la iniciación del actual régimen y afirma el concepto reivindicatorio que fue la base de la proposición gubernativa presentada al Congreso a los 90 días de la iniciación del actual Gobierno. La autorización más amplia que ahora se ha dado al Poder Ejecutivo viene a satisfacer el pedido que yo mismo formulara, en una reunión de alto nivel, en febrero de 1966.

Voces interesadas en dañar el buen crédito del Perú en el exterior han intentado crear una lamentable confusión, proyectando el problema de la Brea y Pariñas, que es un caso especial e infortunado, a la gran amplitud nacional de nuestras posibilidades petrolíferas. Nada más contrario a los propósitos del Gobierno. Los inversionistas nacionales y extranjeros, en todos los campos, gozan y gozarán en el Perú de las mayores garantías, de acuerdo con los preceptos constitucionales y las normas legales.

## **AGRICULTURA**

En el Ministerio de Agricultura, se ha dado término al primer Plan de Desarrollo Agropecuario, que permitirá formular un enfoque integral del sector agropecuario y programar la posible solución de los problemas que confronta, no sólo en la actualidad sino en los años venideros. Dicho Plan abarca el período 1967–1970, y tiene el mérito de plantear, por primera vez en el Perú, el desarrollo agropecuario en forma integral, actuando simultáneamente sobre los sectores sociales y económicos que concurren a la Promoción Agraria.

Se cuenta, pues, con un instrumento de planificación que permitirá superar los problemas agropecuarios.

Importante labor le da tocado desempeñar a este Ministerio en el sector de la pesquería, el Perú continúa ocupando el primer lugar como productor de harina de pescado, no obstante las dificultades surgidas, que el Gobierno tiene mayor interés en superar.

Se ha intensificado los esfuerzos destinados a promover la pesca para el consumo humano, cuidando de dotar a esta actividad de la infraestructura física necesaria para su comercialización.

La producción agropecuaria del país supera actualmente a S/. 20,000'000,000.00 pero sufre desmedro de aproximadamente S/: 3,500'000,000.00 debido a las plagas y enfermedades que afectan a las cosechas y a los animales domésticos. Consciente el gobierno de esta realidad ha intensificado las acciones destinadas a proteger las cosechas y el capital ganadero.

Me complazco en expresar que, por intermedio de la Dirección de Colonización, entre julio y diciembre del año próximo pasado se han expedido

21,413 títulos que regularizan la titulación de 1'290,029 hectáreas a los colonos de la selva. La legalización de las propiedades permitirá el acceso de estos colonos a las facilidades crediticias. También debo anotar, que en virtud de disposiciones legales dictadas en 1965 han revertido al dominio del Estado 1'260,775 hectáreas de tierras de selva que se encontraban sin trabajo por sus concesionarios.

AL cumplirse tres años de promulgada la Ley de Reforma Agraria, continúa el proceso de transformación de la estructura agraria peruana siguiendo un curso democrático legal garantizado por estudios profundos y serenos.

Las actividades de la Oficina Nacional de la Reforma Agraria se concretan a través de las zonas de la Reforma Agraria; la aplicación del Título 15, que se refiere a los derechos preferenciales de los feudatarios, las colonizaciones de la Selva y Costa, acciones locales, concentración parcelaria y de ordenamiento rural, así como la existencia a la empresa privada que participa en la reforma mediante la parcelación por propia iniciativa.

En las zonas de Reforma Agraria se han afectado desde julio de 1963 un total de 535 predios agrícolas con una extensión de 2'490,000.00 hectáreas.

Por aplicación del Título 15 de la Ley se ha afectado hasta la fecha 43,105 hectáreas y expropiado 2,501 habiéndose otorgado certificado de posesión a un total de 70,000 ex-feudatarios a los que se les proporciona asistencia técnica y crediticia para integrarlos a la vida económica del país.

Cabe destacar, la labor de colonización en la zona de ceja de selva y, particularmente, la que se desarrolla en la zona Tingo María-Tocache, que espera incorporar a la agricultura 95,000 hectáreas de tierras nuevas y recolonizar 30,000 hectáreas más. Con este propósito se ha obtenido del Banco Interamericano de Desarrollo un crédito de U S \$ 15'788,731.34.

También y en colaboración con la A.I.D., el B. I. D., el Banco Mundial, la Oficina Nacional de la Reforma Agraria y la Oficina Nacional de Evaluación de Recursos Naturales, se realizan estudios para determinar las posibilidades de colonización en zonas que abarca un área de 880,000 hectáreas.

El Servicio de Investigación y Promoción Agraria se encuentra empeñado en una activa campaña para lograr una mayor producción alimenticia especialmente de la papa, el arroz, menestras, oleaginosas, frutales, hortalizas y cereales, que gradualmente permitirán reducir el déficit nacional de esos productos. Igualmente se procura aumentar y mejorar el capital ganadero del país, mediante campaña de sanidad animal y mejoramiento de las razas, habiéndose importado más de 6,000 animales precedentes de los Estados Unidos, Uruguay y Brasil, de las razas, Holstein, Brown Swiss, Santa Gertrudis, Jersey y Cebú.

La Corporación Nacional de Abastecimientos, mediante un plan de construcción de mercados y locales para almacenamiento, ha logrado regular



el abastecimiento de las subsistencias conjurando las crisis periódicas que suelen presentarse.

La implantación de un plan fijando precios de refugio para siete productos alimenticios ha tenido un éxito consagratorio, dando a los agricultores las seguridades necesarias para laborar con tranquilidad.

El Ministerio ha celebrado un contrato de empréstito por 5.5 millones de dólares con la A.I.D. para la comercialización y almacenamiento de productos. Las cooperativas agrícolas y ganaderas se han difundido notablemente con positiva ventaja para los pequeños agricultores.

El Servicio Forestal y de Caza ha instalado un importante aserradero en el Río Pachitea, en Tournavista, y se prepara dotar de obras similares a otros puntos de la selva. Me fue grato inaugurar la primera de estas realizaciones, que es modelo en su tipo.

### **III. PROMOCIÓN SOCIAL, CULTURAL Y SANITARIA.**

#### **Trabajo- Educación-Salud**

#### **TRABAJO Y COMUNIDADES**

El Ministerio, abocado a la tarea de promoción y desarrollo de la política social del Gobierno, en los campos del trabajo y de las comunidades, ha afrontado 427 conflictos laborales, superando la cifra de 395 que correspondió al año pasado, pero disminuyendo dichos conflictos con relación al año 1963, en que se anotó 448 casos. Pueden decirse que, en este aspecto, la situación ha sido normal, debiéndose las diferencias anotadas a los años electorales. Por otro lado, el Ministerio ha aprobado contratos para adelantos de indemnizaciones que hacen las empresas a sus trabajadores para fines de vivienda en todo el país, por un monto de 94 millones de soles. Las comunidades campesinas reconocidas han aumentado de 1650 que existían en 1963 a 2,150.

De las 495 comunidades que el actual Gobierno ha reconocido, desde su iniciación, 160 corresponden al período de los últimos doce meses. En cumplimiento de la ley, el Ministerio ha adquirido 17 fundos, con una superficie de 66,897 hectáreas y se encuentra tramitando la adquisición de otros 15, con una superficie de 58,843 hectáreas, que beneficiarán a las comunidades, favoreciendo en total a 34,366 personas. Entre las situaciones difíciles que la Dirección de Comunidades está solucionando satisfactoriamente, podemos anotar la del fundo Pomacocha, en el departamento de Ayacucho, cuya situación se ha regularizado en beneficio del campesinado.

Tiene muy especial importancia la labor del Consejo Nacional de Desarrollo Comunal que, a fines del presente año, habrá invertido en la promoción de siete zonas comunitarias del país la suma de 538 millones de soles, correspondiendo 288 millones al aporte del Banco Interamericano de Desarrollo y 250 millones a la contrapartida del Gobierno peruano. Las

comunidades están construyendo, por su propio esfuerzo, 1,639 kilómetros de carreteras, poniendo en servicio 511. Están construyendo 90 kilómetros de canales de irrigación y vienen ejecutando 303 nuevos locales escolares con 838 aulas para dar cabida a 35,000 alumnos. Entre postas sanitarias, locales comunales y otras edificaciones, se están edificando 132 obras. Aspecto fundamental del programa, en apoyo de la ganadería, es la construcción que se lleva adelante para formar 100 centros de engorde, gran parte de los cuales han sido inaugurados en Puno.

En el Plan de Salud se ha atendido a 198,000 pacientes, Se ha otorgado 1,130 préstamos por un monto aproximado a 12 millones de soles, habiéndose atendido con asistencia técnica a 8,400 familias.

En el campo del crédito se ha recibido de Estados Unidos para el crédito agropecuario y para materiales de infraestructura, 25 millones de soles. El BID ha anunciado un nuevo desembolso de 12 millones de soles para la adquisición de semillas. Se ha licitado un equipo agrícola, movimiento de tierras, equipo de silos, de pavimentación, de transporte, por un monto aproximado de 80 millones de soles. La coordinación que se ha logrado entre distintas reparticiones y entidades del Sector Público, en el Plan de Desarrollo Comunal, constituye un modelo de acciones conjuntas en otros campos y puede dar lugar a medidas permanentes que agilicen y hagan más eficiente a la administración pública.

## **EDUCACIÓN**

En el curso del último año se ha venido cumpliendo en el ramo de Educación con los objetivos establecidos dentro de la política educacional del Gobierno. Particularmente, los que se refieren a la multiplicación de las oportunidades educativas en la enseñanza Primaria; la expansión, diversificación y mejoramiento de la Educación Secundaria; la promoción de la Educación Integral de Adultos; el pleno apoyo a la Educación Superior; la consolidación y perfeccionamiento de la descentralización educativa; y la atención preferencial de las zonas rurales deficientemente atendidas.

Se ha puesto énfasis especial en difundir en todos los niveles y ambientes educativos los grandes ideales que inspiran y norman la Educación peruana: el ideal humanista, que toma la formación de la persona humana como el fin de la obra educativa; el ideal cristiano, que encamina al hombre hacia un destino trascendente; el ideal democrático, que busca formar al hombre como protagonista de las decisiones colectivas; y el ideal nacionalista, que trata de crear una positiva conciencia nacional y una capacidad de trabajo y servicio orientada al desarrollo del país.

En el orden de las realizaciones prácticas se ha cumplido en el último año con las metas de matrícula establecidas en el Plan de Desarrollo Educativo 1965 – 1969. En la Educación Primaria la matrícula ha subido de 2'170,921 alumnos, registrada en 1966, a 2'286,877 en 1967, con un incremento de 115,956 alumnos. En Secundaria, de 363,565, la matrícula se eleva a 424,998 o sea,

56,433 estudiantes. Este es el incremento anual más alto logrado en el país. En la Educación Técnica la matrícula se eleva de 74,990 a 83,951, o sea, 8,961 alumnos, y en Formación Magisterial de 18,026 estudiantes a 22,221, que representa un aumento de 4,195 normalistas.

Los porcentajes de incremento, así como las cifras absolutas, superan ampliamente las proyecciones de matrícula óptima establecidas en el Plan mencionado, pues las demandas sociales han sido tan intensas que han obligado a la creación adicional de escuelas, colegios e institutos para satisfacer las necesidades de educación de toda la población escolar. Han quedado así eliminados en el año en curso los “excedentes escolares” en todos los niveles de la educación.

Tomando los cuatro años que van desde 1963, el incremento ha sido de 604,512 alumnos, en Primaria; 220,112 en Secundaria, 35,888 en Técnica y 14,716 en Formación Magisterial, lo que representa un total de 875,228 alumnos incorporados al sistema educativo, cifra que es superior al incremento habido de 1950 a 1963.

En este año consolidado la descentralización administrativa de la educación, iniciada en 1963 con la creación de la Décima Región, con sede en el Callao. El sistema descentralizado ha venido depurándose en las tareas correspondientes a las esferas administrativas y pedagógica, tomándose las decisiones en el mismo terreno donde se realiza la educación. Este año se han expedido algo más de 25,000 resoluciones por las Direccionales Regionales, las cuales tienen la autonomía suficiente para conducir plenamente la educación en sus jurisdicciones.

Para consolidar en definitiva la descentralización educacional se ha expedido por decreto supremo el Reglamento de las Direcciones Regionales, que establece las normas permanentes para el funcionamiento de estas reparticiones.

También se ha elaborado y puesto en vigencia el Reglamento General de Educación Primaria, el segundo que se expide durante el período republicano. La actualización de este reglamento era indispensable para normar un nivel educativo cuya matrícula se acerca ya a los dos millones y medio de alumnos y estaba regido por disposiciones de 1922.

La Reforma Educativa ha continuado siendo una preocupación del ramo de Educación. En el año en curso se han tomado todas las disposiciones necesarias para iniciarla de manera integral en 1968. Se han puesto en experimentación los planes y programas de la Educación Primaria, así como los de Formación Magisterial, quedando a la expectativa y concluidos ya, con dos alternativas, los de la enseñanza Secundaria, tanto Común como Técnica, estando a la espera de la aprobación por el Parlamento de la Ley Orgánica de Educación, cuyo proyecto consigna seis años para la Educación Secundaria. Para completar la Reforma Integral de la Enseñanza se han elaborado cinco proyectos consignados en otros decretos del Ejecutivo:

1. Creación del Centro de Investigación Pedagógico;
2. Creación del Centro de Preparación y Producción de Material Didáctico;
3. Ampliación del Centro de Documentación Pedagógica y Biblioteca del Maestro;
4. Reestructuración del Perfeccionamiento Magisterial; y
5. Promoción intensiva del Desarrollo Comunal.

Dentro de las realizaciones de mayor importancia por su significado y proyecciones para el futuro se encuentra la puesta en marcha de los Colegios Regionales. Con éstos se inicia una nueva etapa en la educación tecnológica en el país. Se abre un nivel educativo de carácter post-secundario, llevándose la Educación Superior a las distintas zonas del territorio nacional.

Después de algunos intentos infructuosos para financiar estos planteles con un préstamo del Banco Mundial, hemos completado todos los proyectos financieros, pedagógicos, de ingeniería y arquitectura para poner en marcha el primer Colegio Regional, el de Chimbote, en el año 1968, a un costo total de S/. 26'000,000, con fondos provenientes del Tesoro. Con la culminación de este proyecto iniciamos la solución de uno de los grandes problemas de la Educación Tecnológica en el país.

## **SALUD PÚBLICA**

En el año que termina el 28 de julio de 1967, el Ministerio de Salud Pública ha desarrollado un amplio programa de prevención de enfermedades transmisibles para defender la infancia, ha extendido los servicios para comprender de preferencia el medio rural, ha continuado cumpliendo una intensa labor de construcción hospitalaria y de servicios de agua potable rural.

Al iniciarse el Gobierno en 1963 el Ministerio de Salud Pública disponía de 49 hospitales con un total de 7,480 camas. En cuatro años se ha puesto en funcionamiento 16 nuevos hospitales, con un total de 1,907 camas y se está construyendo y terminando 8 modernos y nuevos centros hospitalarios.

En las ciudades de Ica, Moquegua, Mollendo, Chepén, Chota, Tarapoto, Pucallpa, Lima, La Unión, Aplao y Callao, se aprecia la magnitud de la obra hospitalaria iniciada y concluida por este Gobierno.

En las ciudades de Arequipa, Trujillo, Tacna, Ferreñafe, Moyobamba, Satipo, Puente Piedra, Chancay, Casma, Huarmey, Huacho, Barranca, Palpa y Nazca y en casi un centenar de pequeñas poblaciones se está ejecutando la construcción de nuevos centros asistenciales que complementarán la red hospitalaria.

Representa este esfuerzo que para diciembre de 1967, se habrá totalizado la construcción de más de 4,000 camas hospitalarias. Asimismo, significa que en cuatro años la obra realizada en este campo equivale a más de 56 por ciento del total de la efectuada desde la creación del Ministerio, hace treinta años.

El Segundo Plan Bienal de Obras de Salud próximo a ejecutarse comprende a las ciudades de Piura, Chiclayo, Iquitos, Huancayo, Juliaca, Chimbote, Lima, Rodríguez de Mendoza, Chosica.

El Programa de Saneamiento Básico Rural está destinado a dotar de agua potable a las poblaciones menores de 2,000 habitantes, para disminuir los altos índices de morbilidad y mortalidad que se originan por la carencia de este elemental servicio sanitario.

Al iniciarse el gobierno en 1963 prácticamente no existían servicios de agua potable en la mayoría de las comunidades rurales. En 1964, con el auxilio del Banco Interamericano y la ayuda del Sistema de Cooperación Popular, se inicia el Primer Programa de Saneamiento Rural Básico que, hasta la fecha, ha dotado de servicios de agua potable a más de 205 localidades menores de 2,000 habitantes, con una inversión aproximada de S/. 90'000,000.00.

En el presente año se ha iniciado un Segundo Programa que, en el término de los próximos dos años, deberá dotar de servicios de agua potable a 308 nuevas localidades, con una inversión de S/. 100'000,000.00.

En el campo de la medicina preventiva se han intensificado las inmunizaciones contra enfermedades transmisibles como viruela, coqueluche, tuberculosis, fiebre amarilla, pero en forma muy especial contra el sarampión y la poliomielitis.

En setiembre de 1966, se realizó la primera vacunación masiva nacional contra el sarampión. Los resultados contra esta enfermedad que ocasionaba altos índices de mortalidad infantil, han sido extraordinarios. Tomando como referencia inmediata a las estadísticas del Hospital del Niño, que centraliza la atención de todos los niños de Lima Metropolitana, veremos cómo, en los años anteriores a la vacunación, atendía un promedio anual de 650 casos graves, con 170 fallecimientos, y durante el primer semestre de este año sólo se han hospitalizado siete niños y se han registrado dos defunciones, únicamente.

Igualmente, se ha continuado aplicando las vacunas contra la poliomielitis, habiéndose efectuado hace pocos días la tercera vacunación masiva nacional. Se ha obtenido una notable reducción de casos, esperando poder muy pronto eliminar definitivamente este cruel e invalidante enfermedad.

#### **IV. DEFENSA NACIONAL**

##### **Guerra – Marina – Aeronáutica**

Las Fuerzas Armadas del Perú han demostrado, en los últimos años, su capacidad de adaptación a los cambiantes requerimientos de los tiempos, tanto en el orden puramente militar cuanto en las tareas que atañen a la cultura y al desarrollo tecnológico y económico del país.

Estas fuerzas no sólo se encuentran preparadas para defender a la patria sino para hacer patria en aquellas regiones todavía intocadas por la obra civilizadora. Me he referido ya a la labor vial que, en estrecha colaboración con el Ministerio de Fomento, realiza el Ejército. Debo agregar que este año tuve la satisfacción de llegar hasta la punta de carretera en la zona Shintuya, del Alto Madre de Dios, comprobando la alta moral de nuestras tropas que manejan con igual decisión el arma que defiende o la herramienta que construye, el tanque que protege o el tractor que derriba montañas.

Respirando de nuevo el tonificante ambiente del campamento militar me constituí en Montenegro, haciendo un amplio reconocimiento de la zona donde se realizan importantes operaciones viales y de colonización.

Fui personalmente a Rosalina para abrir el nuevo frente de trabajo vial en dirección al Pongo de Mainique.

La Marina me brindó una nueva y honda satisfacción en la ceremonia de la botadura del petrolero Pariñas, de 13,500 toneladas, el más grande construido en el Perú hasta la fecha. Entre los viajes realizados en nuestros navíos de guerra fue de especial utilidad la visita a las Islas Guaneras de Lobos, en una zona de excepcional riqueza ictiológica.

La inauguración del Instituto del Mar, en su sede definitiva, ha constituido un acto de la mayor trascendencia, quedando debidamente instalada esta entidad científica, que es fruto de la acción conjunta del Estado y de la industria pesquera.

Con la Fuerza Aérea he realizado numerosos vuelos, apreciando la magna obra que ésta realiza, en colaboración estrecha con los pueblos, en la construcción de campos de aterrizaje. Con una atinada adaptación al medio y con profundo sentido de la realidad, la Fuerza Aérea lleva adelante una labor que sería muy costosa, sino supiera aprovechar el afán progresista y el gesto desinteresado de los pueblos. El traslado masivo de maquinarias y equipo, tanto por aviones de transporte cuanto por helicópteros, constituye un positivo aporte a la incorporación de la selva a la economía nacional.

Todas estas tareas de acción cívica y muchas otras que la estrechez del tiempo no me permite anotar, capacitan mejor al mejor al soldado y lo identifican más estrechamente con la civilidad. La ciudadanía aprecia de ese modo lo que estas fuerzas aportan, en la paz, a la educación pública, al desarrollo tecnológico y al avance económico.

La autoridad y la disciplina, que son características fundamentales de la vida militar, se ven así reforzadas porque no descansan exclusivamente en las armas sino en fuerte vínculo de fraternidad ciudadana.

En el orden estrictamente militar los institutos armados administran juiciosamente el porcentaje del Presupuesto Nacional de que disponen que, universalmente considerando, resalta por su moderación, si se tiene en cuenta las responsabilidades que recaen sobre nuestras instituciones castrenses. El

Perú no posee ni una aldea, ni un caserío, ni un centímetro cuadrado de territorio que no le haya pertenecido siempre. Su preparación militar está orientada al cumplimiento estricto de los preceptos constitucionales, a la celosa defensa de su territorio y a una actitud permanentemente alerta frente a acechanzas de la guerra ideológica, de las revoluciones que se pretende exportar para convertir a las naciones en desarrollo y consiguientemente de poderío limitado en conejillo de indias de las rivalidades mundiales y de las competencias ideológicas. Las Fuerzas Armadas del Perú han probado estar plenamente preparadas para que nuestro suelo patrio, donde impera la libertad y la democracia, no sea teatro de tan funestas maniobras subversivas.

Las Fuerzas Armadas, en cumplimiento de su doble misión como garantes de la defensa y promotoras del desarrollo, administran sus limitados recursos materiales esforzándose por contar con equipamiento moderno, que es factor disuasivo para cualquier aventura de agresión y que, en el orden tecnológico, capacita al soldado y a los pueblos a encarar debidamente los problemas de nuestra creciente y saludable industrialización.

Señores Representantes:

Recientemente formulé una invitación pública, concretada más tarde personalmente a través de los señores Presidentes de ambas Cámaras, para debatir a alto nivel político en un clima de serenidad y a la luz del más claro interés nacional, algunos problemas fundamentales que confronta la nación.

La tensión del debate político no ha hecho aconsejable llevar adelante, de inmediato, tales conversaciones, quedando el Gobierno siempre dispuesto a establecer el diálogo que pueda aclarar o facilitar la solución de importantes cuestiones de interés público. Mi preocupación principal es sentar bases sólidas para que el próximo gobierno vea facilitada su tarea, para que encuentren en pleno avance al país y para que disfrute de una economía sólida, recibiendo saneadas las finanzas públicas. Me preocupa, igualmente, que una excesiva y prematura beligerancia política pueda perturbar la tranquilidad que requiere la obra constructiva y fecunda.

Tal inteligencia, que se lograría en aras del interés nacional, no implicaría por cierto renunciamiento ninguno a las propias convicciones.

Sabido es que grandes distancias separan a los grupos políticos y está vivo el recuerdo que cómo, en los últimos doce meses, fueron censurados cuatro de mis ministros, el doctor Cueto Fernandini en Educación Pública, el Senador Miguel Dammert en Trabajo y Comunidades, el doctor Alva Orlandini y el ingeniero Alayza, en Gobierno. Y sabido es el hondo aprecio personal y cívico que siempre tuve por ellos y que ahora reitero públicamente con redoblado fervor.

Y no es menos cálida mi palabra de gratitud por ese gran ciudadano, Presidente del Gabinete, que es el doctor Daniel Becerra de la Flor y por los Ministros que con tanta dedicación y patriotismo me han secundado, ayudándome a sobrellevar las grandes responsabilidades del Gobierno.

Señores Representantes:

Permitidme destacar algunos hitos colocados en el último año en el camino ascendente del Perú.

Para no citar sino casos saltantes, que demuestran irrefutablemente la fructífera actividad del año vencido recordemos que:

En el orden vial hemos introducido en el Perú el sistema de la supercarretera, en la vía Lima-Pucusana. Hemos entregado al tránsito los primeros doscientos kilómetros de la Marginal de la Selva entre Tabalosos y Juanjuí, tramo que inauguraré en el año en curso. Han sido rescatadas de su enclaustramiento la mayor parte de las provincias que encontramos aisladas.

En el orden portuario hemos inaugurado el Terminal Marítimo de Paita y puesto en marcha las obras, ya avanzadas, del Puerto de Pisco. Hemos terminado una etapa de la ampliación del Callao, puerto que está en proceso de transformación. Estamos ampliando Matarani y Chimbote y contratando la construcción del Terminal Marítimo Internacional de Ilo.

En el orden aeronáutico hemos inaugurado, entre otros, el hermoso aeropuerto del Cuzco y los campos de Patria, Maldonado, Pucallpa, Tocache y Tumbes.

En el orden educacional hemos superado, numérica y porcentualmente, todas las cifras de matrícula de la población en edad escolar.

En el orden científico hemos puesto en funcionamiento el primer irradiador nuclear para fines agrícolas, y hemos dado sede definitiva al Instituto del Mar.

En el orden energético hemos duplicado la capacidad de la central del Cañón del Pato y hemos construido e inaugurado las dos centrales de Aricota, poniendo en marcha la gran obra del Mantaro. Se ha convertido en realidad, en La Pampilla, el viejo sueño de la refinería estatal.

En el orden industrial se ha puesto en servicio un considerable número de modernas fábricas, bajo el estímulo estatal.

Se ha consagrado el Parque Industrial de Arequipa; hemos inaugurado el gran aserradero de Iparía; hemos terminado el Alto Horno en la Planta Siderúrgica de Chimbote; y la industria se ha establecido en Pucallpa, transformando la economía de esa región.

En el orden hidráulico hemos realizado la mayor parte de la grandiosa obra de Tinajones; estamos terminando quince irrigaciones importantes en la Sierra y alistándonos para empezar ocho. Hemos iniciado la represa de Aguada Blanca

En el orden agrario hemos dado más de veinte mil títulos de propiedad en la Selva, e incrementado a más de setenta mil los certificados entregados a otros tantos feudatarios.



En el orden habitacional hemos inaugurado en un año más viviendas de interés social que las que construyeron, en períodos completos, todos los gobiernos anteriores.

En el orden crediticio, hemos difundido los préstamos a la pequeña minería, artesanía, industria, y agricultura. Y se está ofreciendo a la clase media la posibilidad de adquirir viviendas por decenas de millares, con exiguas cuotas iniciales y largos plazos, democratizando el dinero.

En el orden sanitario hemos terminado obras en más de doscientas comunidades rurales y se ha efectuado la transformación de servicios de la ciudad de Lima con la magna e incomprensible y monumental obra de la COSAL.

En el orden asistencial estamos en vías de mejorar en 58% la relación hombre – cama, habiendo inaugurado flamantes hospitales en Lima y varias ciudades de la República.

En el orden militar las Fuerzas Armadas del Perú han sido reconocidas como maestras en el ancho y promisorio horizonte de la acción cívica.

En el orden naviero hemos lanzado al mar el más grande navío construido hasta la fecha en el Perú, con 13,500 toneladas.

Pero hay algo más, que sobrepasa la importancia del progreso material de los pueblos. Es el respeto y el goce de la libertad, el derecho a expresarse sin restricciones por el cual hasta los gobernantes democráticos corremos, sin lamento, el riesgo del agravio, que la impunidad despoja hasta de su simulación de audacia, para exhibirlo en toda su deplorable orfandad de hidalguía.

Que para definir y rubricar históricamente estos años de labores gubernativas se diga, sin exageración y sin jactancia que, en mayor medida que antes, nos hemos esforzado por dar a los peruanos la tierra que sustenta, el techo que alberga y la libertad, que ennoblece.

Lima, 28 de julio de 1967.